

Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Ética
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

Ejes Transversales

- ✓ Emprendedurismo
- ✓ Valores y Ética

CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA CÁTEDRA DE LABORATORIO DE CONTABILIDAD AVANZADA I PROGRAMA DEL CURSO PC-0408

Información General:

Curso del VII Ciclo del plan de estudios del 2002

Requisitos: PC-0305 Contabilizaciones especiales,

Correquisito: PC-0407 Contabilidad Avanzada I

Ciclo: I 2016 **Créditos:** 01

La cátedra está compuesta por los Profesores:

Licda. Jacqueline Pérez Solís (Coord.), Grupo 01, V: 17-18:50, Aula 441 CE

MSc. David Piedra Conejo, Grupo 02, V: 19-20:50, Aula 443 CE

Licda. Jacqueline Pérez Solís (Coord.), Grupo 03, 19-20:50, Aula 120 CE

MSc. David Piedra Conejo, Grupo 04, V: 19-20:50, Aula 443 CE

Lic. Walter Solís Sánchez, Grupo 01, J: 18-19:50 (Sede Atlántico)

Lic. Paul Hernández Reyes, Grupo 01, V: 17- 18:50 (Sede del Caribe)

Lic. Mauricio Contreras Martínez, Grupo 01, J: 17- 18:50. (Recinto Santa Cruz)

Horario de consultas: A convenir con el profesor, previa cita

Horas de Práctica: 2 horas

I. Descripción del curso

Este curso está orientado a desarrollar casos prácticos referentes al área de las combinaciones de negocios, negocios conjuntos y consolidación de estados financieros.

También se estudiarán y analizarán los principios de contabilidad referentes a las combinaciones de negocios, negocios conjuntos y los consolidados y estados financieros en general, así como el uso de notas a los estados financieros.

Se busca que la persona profesional de **Contaduría Pública** sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

La población estudiantil deben dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.



II. Objetivo General

Capacitar al estudiante para que pueda elaborar con una adecuada presentación los estados consolidados o financieros en general.

III. Objetivos específicos

- 1- Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- 2- Estudiar los principios de contabilidad aplicables a los estados financieros en general, combinaciones de negocios, negocios conjuntos y estados consolidados, dentro de un marco ético y responsable.
- 3- Confeccionar adecuadamente notas a los estados financieros consolidados.
- 4- Confeccionar diferentes estados financieros tanto generales como consolidados.
- 5- Confeccionar borradores consolidados. Analizar y realizar distintas clases de ajustes y eliminaciones referentes a transacciones entre compañías en los consolidados.
- 6- Comprender los diferentes tipos de participación de la matriz con sus subsidiarias

IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

UNIDAD 1- INTRODUCCIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 1- Análisis del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2- Análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) referentes a la Presentación de Estados Financieros (NIC-1). Elaboración de diferentes estados financieros para empresas comerciales, de servicio e industriales.
- 3- Estados de flujos de efectivo (NIC-7).

UNIDAD 2- COMBINACIONES DE NEGOCIOS

- 1- Combinaciones de negocios (NIIF-3).
- 2- Negocios conjuntos (NIC-31).
- 3- Inversiones en Asociadas (NIC-28 modificada).
- 4- Estados de grupo.
- 5- Responsabilidad y ética en la profesión contable.



UNIDAD 3- ESTADOS CONSOLIDADOS Y ESTRUCTURAS DE AFILIACIÓN

- 1- Presentación del Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Situación Financiera y Estado de Flujos de Efectivo, para entidades que preparan estados consolidados.
- 2- Asientos de ajustes y eliminación de transacciones entre compañías
- 3- Tratamientos especiales en los consolidados.
- 4- Estructuras de afiliación.
- 5- Análisis de Estados Financieros auditados consolidados presentados por las empresas en Costa Rica.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

Cada docente debe identificar y establecer en el programa la forma en que aplicará en la evaluación los temas de ética, valores y ejes transversales.

V. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tipo de Evaluación	Contenido	Porcentaje	Fechas
I parcial	Unidad 1	20%	08 de abril, en horario de clase
II parcial	Unidad 2	20%	21 de mayo, en horario de clase
III parcial	Unidad 3	20%	01 de julio, en horario de clase
Trabajo en clase	Desarrollo de ejercicios programados y exposiciones.	40%	A entregar en cada clase.
Examen de reposición			Según cronograma
Examen de ampliación	Incluye toda la materia		08 de julio, hora: 6:00 p.m.

Nota: Los exámenes pueden incluir tanto teoría como práctica.

Aquel estudiante o grupo de trabajo que incurra en alguna falta grave tal como, copia, plagio, utilización de material no autorizado o comunicación o actuación ilícita en cualquiera de las pruebas o parte de ellas, **tendrá automáticamente una calificación de 0%, con las consecuencias posteriores que establece la Universidad de Costa Rica.**



EXAMEN DE REPOSICIÓN:

La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al **profesor y al Coordinador** (indicando el grupo y el profesor que le imparte lecciones). Para la reposición de un examen se seguirán las fechas indicadas en el cronograma.

Reglas para realizar exámenes:

1. Hasta donde sea posible deben de sentarse pupitre de por medio, fila de por medio, comenzando en el pupitre más próximo al frente y en la fila más cercana a la puerta.
2. Los celulares deben de permanecer **en modo de vuelo** y sobre el pupitre, el asistente o el profesor pueden verificar el estado en cualquier momento.
3. Las consultas solamente pueden ser acerca de la redacción del examen y durante los primeros 30 minutos de iniciada la prueba.
4. No se permite salir del aula una vez iniciada la prueba por lo que debe ir al baño antes de iniciar la prueba o durante los primeros 10 minutos. Si tienen problemas físicos que los obliguen a ir al baño con frecuencia, deben de entregar una constancia médica que así lo certifique al profesor antes del examen.
5. No se permiten hojas sueltas sobre el escritorio, los maletines y bolsos deben de estar totalmente cerrados. Los cuadernos de examen pueden recogerse al inicio del examen y repartirse de forma aleatoria entre los estudiantes, por lo que no le ponga nombre hasta que se le entregue uno. O se pueden revisar después de iniciada la prueba, según instrucciones del profesor al iniciar el examen.

CRONOGRAMA

FECHA	UNIDAD	ACTIVIDAD
13-marzo	UNIDAD 1	Discusión con los estudiantes del programa del curso
	UNIDAD 1	Repaso y diagnóstico sobre el Marco conceptual y NIC 1 (Asignar resúmenes)
	UNIDAD 1	Estado de Flujo de Efectivo: método indirecto y directo.
20-marzo	UNIDAD 1	Estado de Flujo de Efectivo: método indirecto y directo.
25-marzo		SEMANA SANTA
01-abril	UNIDAD 1	Trabajo en clase Marco conceptual y NIC 1: Aplicación de Juego de Preguntas o Exposiciones
08-abril		I PARCIAL UNIDAD 1 (Marco Conceptual, NIC 01 y NIC 07) (Dentro del horario de clase)



15-abril	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios e inversiones en asociadas. Trabajo en clase
22-abril	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios e inversiones en asociadas. Trabajo en clase
29-abril	UNIDAD 2	SEMANA UNIVERSITARIA (Consultas sobre NIIF 03)
07-mayo	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos. Trabajo en clase
14-mayo	UNIDAD 2	Combinaciones de Negocios y Negocios Conjuntos. Trabajo en clase
21-mayo		II PARCIAL UNIDAD 2 (NIIF 03, NIIF 11 y NIC 28) (Dentro del horario de clase)
28-mayo	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
03-junio	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
10-junio	UNIDAD 3	Estados Financieros Consolidados
17-junio	UNIDAD 3	Estructuras de afiliación
24-junio	UNIDAD 3	Estructuras de afiliación
01-julio		III PARCIAL UNIDAD 2 (NIC 27 y Estructuras de Afiliación) (Dentro del horario de clase)
		Examen de Reposición (1 Parcial 15 de abril, 2 Parcial 28 de mayo, 3 Parcial 08 julio) - Todos los grupos a las 7:00 P.M.
08-julio		Examen de Ampliación - Todos los grupos a las 7:00 P.M.

VI. METODOLOGÍA

- El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.
- Lecciones impartidas por el profesor.
- Participación activa de los estudiantes en el desarrollo de las lecciones
- Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase).
- Discusión sobre temas de valores o ética.
- Es obligación del estudiante hacer una lectura previa de los temas a tratar en la clase.

ACTIVIDADES PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS

- Lectura previa del estudiante de los temas a desarrollar en la próxima lección.
- Traer a clase la antología o al menos copia de los ejercicios y prácticas de cada capítulo.
- Elaboración de resúmenes de cada unidad por parte de los estudiantes.
- Trabajo en clase en forma individual y grupal.
- Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.
- Charlas y conferencias obligatorias si las hay, equivalentes a un quiz, con la presentación adicional de un resumen de una hoja.



ACTIVIDAD EN GRUPO

- a- Los estudiantes deberán efectuar un resumen sobre el Marco conceptual y NIC 1, de acuerdo a la asignación realizada por el profesor, el cual debe ser presentado en la segunda semana de clases.
- b- El profesor unirá todos los resúmenes y los remitirá a los estudiantes para su estudio.
- c- Los estudiantes deberán elaborar un total de 5 preguntas por grupo y presentarlas en formato del archivo brindado por el profesor en la segunda semana de lecciones.
- d- La cuarta semana de clase se efectuará una dinámica en la cual se dividirá a los estudiantes en grupos de trabajo, y por turno se les brindará la oportunidad de responder una pregunta que se asignará de forma aleatoria. En caso de que el Grupo no responda correctamente se le dará la oportunidad a otro grupo de responder. El puntaje se asignará de acuerdo a la categoría escogida, y al grupo que contestó de manera correcta.
- e- Los 3 grupos con mayor puntaje, serán los ganadores del primero, segundo y tercer lugar.

En caso de no lograrse llevar a cabo la actividad los estudiantes deberán efectuar en la semana cuarta, una exposición del tema asignado.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Obligatoria:

- 1- Folleto del curso. Contabilidad Avanzada I.
- 2- Instituto Mexicano de C.P. Normas Internacionales de Información Financiera 2016

Complementaria:

- 1- Miller. Guía de NIC-NIIF. 2005/2006.
- 2- Martínez Castillo, Aureliano. Consolidación de estados financieros. 2da Edición. McGraw Hill. 2001.
- 3- Guiza de P., Julieta y Sandra P. Minaburo. El proceso de consolidación de Estados financieros. McGraw Hill. 1998.
- 4- <http://www.icac.meh.es>
- 5- <http://www.iasplus.com>